

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintidós, en la Oficina de Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Alcalde número mil doscientos veinte, Colonia Miraflores de esta Ciudad, de conformidad con los artículos 24 fracción V, 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, del mismo modo el 15 al 19 del Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, se convocó al **Ing. Juan Carlos Martin Mancilla**, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al **Lic. Luis Ricardo Silva Parra**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia y al **Lic. Miguel de Atocha Olmedo Coral**, como encargado del Despacho del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia, también se encuentra presente con voz pero sin voto, el **Lic. Edgar Alfredo González Chávez**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.-----

Ing. Juan Carlos Martin Mancilla, Presidente del Comité de Transparencia: Buenas tardes, agradezco la presencia de todos ustedes, conforme a lo establecido en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintidós, vamos a dar inicio a la Primera sesión con carácter de Ordinaria de este Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, por lo que le pido al Secretario tome la asistencia y verifique la existencia del quórum legal necesario para esta sesión.-----

----- **Asistencia** -----

Lic. Luis Ricardo Silva Parra, Secretario del Comité de Transparencia: En seguida Presidente, buenas tardes a todos, para efectos de esta sesión hago constar que se encuentran presentes los miembros del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, por lo que existe el quórum para

su realización. También informo que concurre a la presente sesión con voz pero sin voto, el **Lic. Edgar Alfredo González Chávez**, Director Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.-----

Presidente del Comité: En vista de lo anterior, declaró formalmente instalada la Primera Sesión del Comité de Transparencia, misma que tiene el carácter de Ordinaria, por lo que pido al Secretario dar lectura al orden día que tenemos para esta sesión.-----

----- Orden del Día -----

Secretario del Consejo: En seguida, el proyecto de orden del día que se somete a su consideración es el siguiente: -----

Primer Punto.- Informe de solicitudes de información y derechos ARCO recibidos en la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados correspondiente al periodo de enero a diciembre año dos mil veintiuno y enero del año 2022 dos mil veintidós-----

Segundo Punto.- Informe de asuntos varios.-----

Tercer Punto .-Clausura y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados-----

Es todo Presidente.-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario, está a su consideración de los presentes el proyecto del orden del día. Si no hay intervenciones le pido Secretario que consulte si se aprueba el mismo.----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité, se consulta si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa levanten la mano. **Queda aprobado por unanimidad el orden del día.**-----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario inicie el desahogo del orden del día.-----

----- Desarrollo del Orden del Día -----

Secretario del Comité: El **Primer punto** del orden del día, corresponde a presentar el Informe de solicitudes de información y Derechos ARCO recibidos en la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2021 dos mil veintiuno y enero del año 2022 dos mil veintidós .-----

Presidente del Comité: Gracias, con la finalidad de poder abordar este punto del orden de día, le pido al secretario que dé cuenta del informe correspondiente -----

Secretario del Comité: Claro que si Presidente, se presenta el informe de solicitudes de información y derechos ARCO recibidos en la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2021 dos mil

veintiuno, advirtiendo que en este periodo se recibieron y atendieron un total de 550 quinientas cincuenta solicitudes de información de las cuales 495 cuatrocientas noventa y cinco fueron solicitadas al Sujeto Obligado Sistema DIF Jalisco, 33 treinta y tres al Órgano Desconcentrado CEPAVI y 22 veintidós al Órgano Desconcentrado Museo Trompo Mágico, así también se recibieron un total de 6 seis solicitudes de Derechos ARCO las cuales todas fueron solicitadas al Sistema DIF Jalisco; en el mes de enero del año dos mil veintidós se recibieron un total de 58 cincuenta y ocho solicitudes de información de las cuales 44 cuarenta y cuatro se solicitaron al Sistema DIF Jalisco, 14 catorce al Órgano Desconcentrado CEPAVI y 0 cero a Museo Trompo Mágico, y cero solicitudes de Derecho ARCO, es todo Señor Presidente.-----

Presidente del Comité: Gracias, Si no hay ninguna intervención, le pido Secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

Secretario del Comité: El **segundo punto** del orden del día corresponde a asuntos varios, para lo cual hago del conocimiento a los miembros del Comité de Transparencia que a las 13:33 horas del día lunes 21 de febrero del año en curso mediante correo electrónico se recibió el oficio DPDP/09/2022 signado por el Lic. Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en donde remite acuerdo de fecha 17 de febrero del 2002 Apertura de Investigación Previa 002/2022; documentos que les hago entrega en este momento en copia simple.

De lo anterior, el Órgano garante en su considerando otorga a este Organismo 05 cinco días hábiles para responder los sus requerimientos, para lo cual esta Unidad de Transparencia, se encuentra realizando las gestiones internas para dar contestación a los requerimientos planteados por el Órgano Garante, por lo que se pone a consideración del Comité, dar vista al Órgano Interno de Control del Sistema DIF Jalisco del contenido de acuerdo de fecha 17 de febrero correspondiente a la Apertura de Investigación Previa número 002/2022, de la Dirección de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para que realice los trámites correspondientes de acuerdo a sus facultades y atribuciones, esto en cumplimiento al artículo 87, fracción 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; es todo Presidente.-----

Presidente del Comité: Gracias secretario, Si no hay intervenciones le pido Secretario que consulte si se aprueba el presenta punto del Orden del día. -----

Secretario del Comité: Integrantes del Comité, se consulta si se aprueba dar vista al Órgano Interno del Control del Sistema DIF Jalisco, de lo manifestado en el segundo punto del orden del día, “asuntos varios” para que realice los trámites correspondientes de acuerdo a sus facultades y atribuciones, los que estén por la afirmativa levanten la mano. QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente orden del día.-----

Secretario del Comité: El tercer punto del Orden del día corresponde a la Clausura y Aprobación del Acta de la Sesión del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados.-----

Presidente del Comité: se somete a consideración y en su caso aprobación, la presente acta del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados y en su caso ordenar a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, la generación de la versión pública para su publicación en cumplimiento a lo señalado en el artículo 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Si no hay intervención alguna por parte de los asistentes, Secretario le pido que tome la votación correspondiente.-----

Secretario del Comité: Claro que sí Señor Presidente, integrantes del Comité, por favor levante la mano si están a favor de aprobar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados y ordenar la generación de la versión pública de la misma para su publicación. quedo **aprobado por unanimidad**.-----

-----Clausura-----

Presidente del Comité: Gracias Secretario, agradezco a todos su presencia a esta sesión y al no haber más puntos por resolver, procedo a dar por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, siendo las quince horas del día veintitrés de febrero del año 2022 dos mil veintidós-----

Se levanta la presente acta que consta de cinco fojas útiles por su lado anverso y sus anexos, firmando al margen y calce para constancia legal por los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar. -----



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Ing. Juan Carlos Martin Mancilla
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Miguel de Atocha Olmedo Coral
Encargado del Despacho del Órgano Interno de
Control e Integrante del Comité de Transparencia

Lic. Luis Ricardo Silva Parra
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario
del Comité de Transparencia

Lic. Edgar Alfredo González Chávez
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco

Las firmas anteriores forman parte integral del acta de la Primera Sesión Ordinaria del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco y sus Órganos Desconcentrados, misma que consta de cinco fojas. **CONSTE.**-----.